

181.
atender à los perjuizios que ocasionava.

Y aviendose repetido el sitio el año de 1679. concurrió al socorro con la misma fineza, olvidando el doloroso agravio, que avian experimentando sus vezinos.

En el general desconsuelo, que ocasionò su muerte, solicitò con singular aplicacion la quietud publica de sus vezinos, hasta que la Divina Omnipotencia lo ferenò felizmente, con la deseada noticia de aver el señor Luis Dezimoquarto de Francia (glorioso Abuelo de V. Mag.) convenido en la Real disposicion de su Magestad Catolica, à favor de la justa sucesion de V. Mag. à sus dominios, en que explicó Murcia su fiel regocijo, siendo de las primeras Ciudades, que lo celebraron con vniversales demõstraciones, executando el debido juramento con tanta sinceridad, y buena ley, que en su observancia ha sacrificado, y sacrificarà las vidas, y hazien- das, de quanto contiene el ambito de su Reynado; demof- trandolo en el año de 1701. en el donativo de cinco mil du- cados para los gastos del Real casamiento de V. Mag. Y en el de 702. con dos mil ducados para las asistencias de la gue- rra, en defenfa de las Costas de Andaluzia, amenazadas de las Armadas enemigos. Y en el de 1703. con la prorrogacion de los veinte y quatro millones, y demàs impuestos, en la forma que V. Mag. la pidió en carta de 9 de Febrero de di- cho año. Y en 16. de Diciembre de 704. con el aumento de dos reales en cada fanega de sal, sobre los quatro que tiene; y que se bolviessen à percibir à favor de la causa publica, los derechos de los quatro medios por ciento, y los nuevos im- puestos de carne, y tres millones, que concedió el Reyno junto en Cortes, el año de 1656. que se suspendieron por Decreto de 3. de Febrero de 686. Y en 31 de Agosto, y 2. de Septiembre de 703. sirvió à V. Mag. socorriendo à Car- tagena con dos mil hombres de sus vezinos, y sesenta cavallos de la Costa, con el motivo de avistarse à aquella Plaza la Ar- mada de Inglaterra; concurriendo asimismo mucha parte de la Nobleza, que permanecieron hasta que passado el ries- go, los despidió el Governador de las Armas Don Carlos de San Gil. Y en el año de 704. para socorrer à Orán, amenaza- do de los Turcos, embió à Cartagena trecientos Infantes, donde se detuvieron por la inmedicacion de la Armada ene- mi-